



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIERRO ESTRELLA S.A. HIERROSTARSA CELEBRADA EL 26 DE MAYO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a las 9H00 horas, del veinte y seis de mayo del dos mil quince, en el domicilio de la compañía HIERRO ESTRELLA S.A. HIERROSTARSA ubicado en la Cdma. Kennedy Norte Av. Miguel H. Alcívar y Víctor H Sicouret, Edificio Torres del Norte "A" Séptimo Piso Oficina 707, y, cuyo capital suscrito asciende a la cantidad de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00), se reúnen todos los accionistas participantes: señor Donald Washington Castillo Mancero propietario de seiscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 640 votos, representando el ochenta por ciento (80%) del capital pagado de la compañía y Raquel Margarita Mancero Balladares propietaria de ciento sesenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 160 votos, representando el veinte por ciento (20%) del capital pagado de la compañía, los mismos que reunidos completan el cien por ciento del capital.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 234 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Donald Washington Castillo Mancero, Gerente General de la compañía y se nombra como Secretaria Ad-Hoc a la Ingeniera Gloria Angela Quiñonez Mero. El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido, la totalidad del capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión y se somete a revisión de los presentes del orden del día.

El Presidente procede a leer los puntos en el orden del día aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma.

- 1.- Recepción y aprobación del Informe Anual de Gestiones del año 2014 del Gerente de la compañía.**
- 2.- Recepción del Informe del Comisario 2014.**
- 3.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultado del año 2014**
- 4.- Estado de Evolución del Patrimonio 2014**

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el señor Donald Washington Castillo Mancero, presidente de la Junta, y dice que en cumplimiento de las Disposiciones Legales, el Informe Anual de Gestiones del Gerente estuvo a disposición de los Accionistas desde el 26 febrero 2015, a fin de que fuera revisado y estudiado y que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos respecto a los planteamientos realizados dentro del mismo y que espera que en esta Junta sea aprobado, el señor Donald Washington Castillo Mancero, presidente de la junta, propietario del 80% de las acciones, y, la señora Raquel Margarita Mancero Balladares propietaria del 20% de las acciones, por unanimidad aprueban el Informe Anual del



Gerente General, y, solicitan se agregue el mismo a esta Acta Junta 2015-001 conforme lo manda la Ley.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día y toma la palabra el señor Donald Washington Castillo Mancero, presidente de la Junta, y dice que al igual que el Informe del Gerente, el Informe del Comisario estuvo a disposición de los Accionistas desde el 16 marzo 2015 y que sobre lo mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación contable y financiera de la compañía, por lo que mociona se lo apruebe conforme manda la Ley. La Junta de Accionistas acepta y aprueba el Informe presentado a esta por la Comisaria de la compañía CPA. Inés Chuisaca Briones, el mismo que solicita se lo agregue a esta Acta de Junta 2015-001 conforme lo manda la Ley.

Se pasa al tercer punto del orden del día toma la palabra el Donald Washington Castillo Mancero, presidente de la Junta, y, dice que El Balance General y el Estado de Resultados, reflejan la situación real de la compañía, que por ser de reciente creación no tiene movimiento económico alguno, y que todos los planes y programas serán ejecutados en el año 2015.

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tributarias y financieras ante el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías, por lo que mociona que se apruebe el Balance General, Estado de Resultados y todos los movimientos y saldos de las cuentas patrimoniales, la aprobación del Balance General Estado de Resultados es aprobada y se solicita agregar a esta Acta de Junta 2015-001 conforme lo manda la Ley.

Se pasa al cuarto punto en donde toma la palabra el señor Donald Washington Castillo Mancero, y expresa la realidad patrimonial de la empresa. El presidente de la Junta y accionista del 80% del capital pagado por ser Administrador de la compañía se abstiene de votar en la aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio de acuerdo al Art # 243 de la Ley de Compañías, la señora Raquel Margarita Mancero Balladares accionista del otro 20% del capital de la compañía acepta y aprueba el Estado de Cambios en el Patrimonio y solicita se lo agregue a esta Acta 2015-01

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 13h30 horas, el Presidente pide un receso para redactar el Acta de esta Junta Ordinarias de Accionistas, hecho el acta, los accionistas deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman todos los Accionistas junto al Presidente y Secretaria que certifica.

Donald Washington Castillo Mancero
Presidente de la Junta
Accionista

Raquel Margarita Mancero Balladares
Accionista

CPA. Inés Chuisaca Briones
Comisaria de La Compañía

Gloria Angela Quiñonez Mero
Secretaria Ad-Hoc